

marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado de 24 de abril»), esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos.

La relación de admitidos figura en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número), de Madrid.

Segundo.—Convocar a la única aspirante en único llamamiento para la realización de las pruebas el próximo día 22, a las diez horas, en el Servicio de Personal del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de diciembre de 1988), Tomás Alberdi Alonso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12447 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Subdirección General de Recursos Humanos, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la publicación de las listas de admitidos y excluidos y a la realización de las pruebas para cubrir, por el sistema concurso-oposición, plazas de personal de Mantenimiento, categorías oficial 2.ª de Oficios (Fontanero) y Vigilante de Limpieza, en régimen laboral, con destino en Jaén y Bilbao.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 1990, anuncio de concurso-oposición para cubrir plazas de personal de Mantenimiento, en régimen laboral, cuyas bases y correcciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» números 4 y 13, de 12 de enero de 1990, y 9 de febrero de 1990, respectivamente, se participa para general conocimiento que, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria,

Esta Subdirección General resuelve:

Primero.—Hacer públicas las listas de admitidos y excluidos para las plazas de Oficial 2.ª de Oficios (Fontanero) y Vigilante de Limpieza, las cuales se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Jaén, plaza de los Jardinillos, sin número, y Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Bilbao, calle Alameda de Urquijo, número 19, respectivamente.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Segundo.—La realización de las pruebas previstas en la convocatoria para las citadas categorías serán conforme al siguiente calendario.

Oficial 2.ª de Oficios (Fontanero)

JAÉN.

Prueba teórica:

Día 18 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Delegación de la Caja Postal de Ahorros, plaza del Dean Mazas, 2.

Prueba práctica:

Día 20 de junio de 1990, a las nueve horas.

Lugar: Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos, plaza de los Jardinillos, sin número.

Vigilante de Limpieza

BILBAO.

Prueba teórica:

Día 18 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Centro de Clasificación Postal de Abando, calle Bailén, sin número, 2.º, Sala de Cartería.

Prueba psicotécnica:

Día 20 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Centro de Clasificación Postal de Abando, calle Bailén, sin número, 2.º, Sala de Cartería.

En todas las pruebas es necesario acreditarse con el documento nacional de identidad.

Oportunamente se publicará el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como fecha y lugar de examen para las demás plazas convocadas en Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

UNIVERSIDADES

12448 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad número 18 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiendo ninguna solicitud a la citada plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

12449 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio). Identificación de la plaza: 16-TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Antropología y Paleocambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Antropología Social (Antropología del Campesinado). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Teniendo en cuenta la no existencia de concursantes a comparecer en el concurso;

Visto el artículo 11.2 d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba citada.

La Laguna, 2 de mayo de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

12450 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y habiendo renunciado el único aspirante admitido al citado concurso, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

12451 RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Valencia, de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al

efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que el único concursante presentado no alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad, del área de «Filología Española».

Valencia, 7 de mayo de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

12452 RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1. de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) de Reforma Universitaria para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica, de 8 de mayo de 1990, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada, de 25 de noviembre de 1986 por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1. de la Ley de Reforma Universitaria, y en el 4.º, i, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2. del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

ANEXO QUE SE CITA

Bermejo Goday, Jesús.
Bosch Domenech, Antoni.
Macías Delgado, Jacinta.
Marcel Torrens, Albert.
Marimon Suñol, Ramón.
Martínez Garrido, Miguel.
Palacio Espasa, Francisco.
Vidal Sanz, Manuel Antón.

12453 RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos operativos de gestión empresarial; número de plaza: 383.

Teniendo en cuenta que los tres únicos candidatos han renunciado a participar en el mencionado concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Salamanca, 9 de mayo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

12454 RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al

efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que el único concursante presentado no alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Biología Vegetal».

Valencia, 10 de mayo de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

12455 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto un puesto vacante de la misma, convocado a concurso entre funcionarios de carrera por Resolución Rectoral de 12 de diciembre de 1989.

Convocado a concurso público entre funcionarios de carrera del grupo A, por Resolución de esta Universidad de 12 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1990), el puesto de Jefe de Servicio de Inspección;

Teniendo en cuenta que el único aspirante admitido a concurso ha desistido de su instancia a participar en el mismo;

Visto el artículo 20.1.a) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como los artículos 92 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierto el puesto de Jefe de Servicio de la Inspección de esta Universidad.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 14 de mayo de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

12456 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 5 de abril de 1990, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de 5 de abril de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo I, en el apartado de plazas docentes de Escuela Universitaria, en la plaza número 6, donde dice: «Actividad docente: Didáctica de la Física y la Química», debe decir: «Actividad docente: Didáctica de la Física y la Química. Orientación y tutorías de prácticas de enseñanza».

Granada, 24 de mayo de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

12457 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 22 de febrero de 1990, nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar concursos de méritos convocados mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.